



MEMORIA DE GESTIÓN
25 MAYO- 31 DICIEMBRE 2012
Y
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
PARA EL AÑO 2013

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
(CAMPUS DE MELILLA)
UNIVERSIDAD DE GRANADA

PRESENTADA POR D.^a CARMEN ENRIQUE MIRÓN
DECANA DE LA FACULTAD ANTE LA JUNTA DE FACULTAD DE 20 DE
FEBRERO DE 2013



En cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno de nuestra Facultad (Art. 53. Memoria anual de Gestión¹) y de acuerdo con el compromiso y las obligaciones contraídas hacia nuestra comunidad, procedo a presentar ante esta Junta la Memoria de la Gestión realizada por el actual equipo de gobierno en el periodo comprendido entre el 24 de mayo, fecha en la que adquirió esta nueva responsabilidad al frente del Decanato, y el 31 de diciembre de 2012.

He tomado la decisión de hacerlo de esta manera para así poder cumplir con la normativa recogida en nuestro RRI y presentar en la sesión ordinaria correspondiente al final del primer cuatrimestre de cada curso académico la Memoria de Gestión aun siendo consciente de que no se trata de una memoria anual sino la referida al segundo semestre del año 2012 por la razón expuesta. Una vez concluido este apartado, procederé tal y como también establece el Reglamento, a presentar de forma breve cuáles son las cuestiones o aspectos en los que este equipo de gobierno va a centrar su acción en este año que comienza.

Quisiera señalar, en primer lugar, que cuando en mi intervención cite el término “Equipo de Gobierno”, no sólo hago referencia a los cargos unipersonales que lo conforman, sino que incluyo en él a todos los compañeros y compañeras, sean profesores, estudiantes o miembros del PAS que han colaborando activamente y se han comprometido en la gestión de los diferentes ámbitos que conforman y caracterizan la actividad de este centro universitario. Vaya pues mi reconocimiento, en primer lugar tanto para el Vicedecano y las Vicedecanas, como para la Secretaria de la Facultad, y, desde luego extensible a todos los que de una manera u otra han aportado su conocimiento, tiempo y esfuerzo en alcanzar los logros y realizaciones que se van a señalar en este informe, de forma particular, a los Coordinadores de las Titulaciones, a la Directora del GOU y los componentes del mismo y a la Directora de la revista Publicaciones.

La presentación de esta Memoria de Gestión va a seguir las grandes áreas en que se ha estructurado el Decanato y que ya presenté en su día en mi Programa de Gobierno. Si bien, aludiré en primer lugar a dos acciones, en cierto modo relacionadas, que han marcado de alguna manera el inicio de la gestión reflejada en esta Memoria. Me refiero a la puesta en marcha de la nueva web de la Facultad y, como no podía ser de otra manera, al logro alcanzado en el cumplimiento de los

¹ Art. 53.1 “El Decano presentará ante la Junta de la Facultad en la sesión ordinaria correspondiente al final del primer cuatrimestre de cada curso académico, una memoria de gestión anual de actividades y propondrá las líneas generales de su política universitaria”.

objetivos seleccionados en el Contrato-Programa con la Universidad de Granada 2012, trabajo que ha quedado reflejado en la nueva web a la que he hecho referencia.

Como ya recogí en mi Programa de Gobierno, la transparencia y la visibilidad de la gestión han sido puntos claves en la misma. Por ello, desde el primer momento se ha trabajado en esta línea. Entre las acciones tomadas y encaminadas a favorecer la visibilidad de nuestro Centro se ha llevado a cabo la renovación de su página web (<http://faedumel.ugr.es>) así como la actualización de la información recogida en la misma pudiéndose encontrar en ella, por ejemplo, los acuerdos adoptados tanto en la Junta de Centro como en la Comisión Permanente de Gobierno a fin de que tanto los miembros de la Junta como aquellos compañeros que no lo son estén informados de los mismos y, en caso de querer ampliarla, acudir a la Secretaría de la Facultad para consultar el acta correspondiente. No obstante, debo resaltar que dichos acuerdos son enviados por correo electrónico desde la Secretaría de la Facultad para así poder contar desde un primer momento con la información, cuestión esta muy bien acogida entre la comunidad universitaria, como así se nos ha manifestado.

Asimismo y continuando en esta línea quisiera señalar la puesta en marcha y la gestión de los “perfiles de Facebook (<https://www.facebook.com/faedumel>) y Twitter (@FaEduMelUGR)” de la Facultad que informan puntualmente a todos sus miembros. Sin duda, contribuyen a incrementar la visibilidad de nuestro Centro.

Por otro lado, debo mencionar el trabajo realizado en pro de alcanzar los objetivos comprometidos en nuestro Contrato-Programa con la Universidad de Granada en 2012. Objetivos firmados y justificados en el periodo de gestión al que alude esta Memoria y que han sido evaluados a través de la nueva web de la Facultad. Así, tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla, los objetivos comprometidos se han alcanzado en un 90% en su evaluación final. Si bien, es preciso señalar que, el 10% restante es debido a que el objetivo nº 5, “Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos”, está pendiente de ser evaluado por la Vicegerencia de Asuntos Económicos pero estoy totalmente convencida de que obtendremos la máxima puntuación dado el proceder seguido en este ámbito.

CONTRATO-PROGRAMA 2012 Facultad de Educación y Humanidades de Melilla EVALUACIÓN PRELIMINAR		
Objetivos comunes		
Objetivo	Evaluación	Puntos
1. Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro (de Grado). Número de alumnos extranjeros matriculados	El apartado en la página web ha sido evaluado	10,00(10,00)
2. Página web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas	El apartado en la página web ha sido evaluado	20,00(20,00)
3. Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global	El apartado en la página web ha sido evaluado	20,00(20,00)
4. Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos	Este apartado está pendiente de ser evaluado por la Vicegerencia de Asuntos Económicos	0,00(10,00)
5. Contrataciones en concurso público y actualización de contratos. Medidas para el ahorro frente a proveedores	El apartado en la página web ha sido evaluado	10,00(10,00)
Objetivos elegibles		
Objetivo	Evaluación	Puntos
1. Igualdad de género en los órganos de representación por nombramiento	El apartado en la página web ha sido evaluado	5,00(5,00)
2. Incorporación y mantenimiento de asignaturas que se imparten y tutelan en red, o se incorporan al Campus Virtual Andaluz	El apartado en la página web ha sido evaluado	5,00(5,00)
3. Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media	El apartado en la página web ha sido evaluado	5,00(5,00)
4. Resultados de inserción en el centro. Empresas que colaboran mediante convenios	El apartado en la página web ha sido evaluado	5,00(5,00)
5. Profesores visitantes en el Centro, con recogida y comunicación de datos sistemática	El apartado en la página web ha sido evaluado	5,00(5,00)
6. Potenciación de las acciones de orientación y tutoría que tengan como fin mejorar las habilidades y los conocimientos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo en su campo de especialización, incluidos los de doctorado	El apartado en la página web ha sido evaluado	5,00(5,00)

Siguiendo la estructura del Decanato, paso a continuación a exponer lo realizado en el área de Ordenación Académica, Planes de Estudios y Calidad. Así, en el ámbito de la ORDENACIÓN ACADÉMICA se han desarrollado las siguientes actuaciones:

1. Estudio para la organización temporal del Prácticum de tercer curso de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.
2. Inclusión en el calendario de exámenes de las convocatorias ordinarias de febrero y junio, así como en la extraordinaria de septiembre, de las fechas y aulas de exámenes de las materias de primer curso de las Diplomaturas de Maestro por aprobación en Consejo de Gobierno de la UGR de 24 de julio de 2012, por el que se modificaba el número de convocatorias de examen.
3. En coordinación con la Comisión de Ordenación Académica, se han realizado los estudios y análisis para el reconocimiento de créditos de libre configuración para cursos de primer semestre (sólo para planes de estudio en extinción).
4. Actualización de la normativa reguladora de la coincidencia en la fecha de examen.
5. Modificación de los horarios de primer semestre por el inicio de las obras en el aula.
6. Modificación del calendario de exámenes para ajustarse a las aulas disponibles en el edificio central del Campus por la continuación de las obras del aula.
7. Gestión de la ampliación de un grupo de prácticas más para las materias de “Enseñanza del Idioma Extranjero (Inglés)” y “Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria”, ambas materias de segundo curso del Grado de Educación Primaria y a petición de la Comisión Académica de dicha titulación.
8. En relación con el Vicedecanato de Prácticas se ha realizado un:
 - a. Estudio para solicitar el reconocimiento de créditos de prácticas para las titulaciones en extinción.
 - b. Estudio para la distribución de créditos de prácticum entre las áreas de conocimiento con vinculación a las Titulaciones.
9. Estudio para solicitar el reconocimiento de créditos para las materias de planes antiguos aunque no fue aceptado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
10. Gestión de reserva de aulas.
11. Aplicación de las Normas de Permanencia cuya entrada en vigor se ha producido en el actual curso académico 2012/2013.

Así mismo, se han llevado a cabo diversas reuniones con las secciones departamentales para trasladar toda la información recibida en relación con la gestión docente tanto del curso actual como del próximo curso académico.

En cuanto al ámbito de PLANES DE ESTUDIO, se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Elaboración de trípticos informativos sobre los Grados que se imparten en nuestro centro.
2. Estudio y análisis para la puesta en marcha de la Doble Titulación del Grado de Educación Primaria y Grado de Actividad Física y del Deporte.
3. Estudio y análisis, junto con los Coordinadores de Titulación, de la modificación de las Titulaciones de Grado.
4. Seguimiento de la información sobre Titulaciones en la web oficial de la Facultad así como de los Grados.
5. Elaboración, en relación con la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada y la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, de la propuesta inicial de reconocimiento de créditos de las Diplomaturas de Maestro y los Grados de Formación Profesional a las titulaciones de nuestro Centro.
6. Incorporación a la Comisión encargada de la elaboración del Verifica para el título de Máster Interuniversitario de Psicopedagogía, coordinada desde la Universidad de Sevilla

Por último, en el área de gestión relacionada con CALIDAD, considero oportuno señalar:

1. La participación por parte del Vicedecano, como representante del Equipo Decanal, en las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de las tres titulaciones de Grado para la elaboración del Informe Final de Evaluación de la Titulación.
2. El análisis y seguimiento de la evaluación de la actividad docente del profesorado para el segundo semestre del curso 2011/2012 y para el curso 2012/2013.

En el ámbito concreto de los grados, se ha puesto en marcha una Comisión Intergrados, no permanente, entre el Vicedecanato de Ordenación Académica, Planes de Estudios y Calidad, el Vicedecanato de Prácticas y los coordinadores de los tres Grados de la Facultad a fin de aunar criterios y esfuerzos que puedan ir encaminados a la mejora de la información sobre las Titulaciones, la docencia y la ampliación de recursos.

En este punto quiero hacer referencia a la labor ejercida por los Equipos Docentes y, dentro de ellos, a las CGIT por desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de los Grados.

Así, desde el Equipo Docente de Educación Primaria se han trazados las líneas generales de seguimiento del Trabajo Fin de Grado en nuestra Facultad, a la espera de recibir las últimas directrices al respecto desde el Vicerrectorado de Grado y Posgrado. También se han revisado las Guías Docentes de tercer curso, se han analizado los resultados de la evaluación de la actuación docente del profesorado correspondientes al curso 2010/2011 y las encuestas de satisfacción así como la valoración general de la Titulación del curso 2011/2012 resaltando tanto los puntos fuertes como los débiles. Asimismo, se ha llevado a cabo desde el Equipo Docente el estudio y análisis de la Modificación de las menciones del Grado de Primaria que deberán quedar recogidas en la Memoria de Verificación: como todos sabéis,

desaparecen las menciones de Atención a la Diversidad y Educación de Personas Adultas siendo sustituidas por Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. También resaltar que se ha mantenido y ampliado el PID orientado hacia las *Prácticas Interdisciplinares* en aulas de Primaria para primer y segundo curso de la Titulación.

Respecto al Equipo Docente de Educación Infantil, cuyo Coordinador ha sido renovado, se han realizado gestiones y se han puesto en marcha iniciativas encaminadas a aumentar la oferta formativa y de orientación mediante la organización de cursos complementarios y seminarios interdisciplinares en colaboración con el Gabinete de Orientación Universitaria (“Kit de supervivencia”). Se ha mantenido y ampliado el PID orientado hacia las *Prácticas Globalizadas* en aulas de Infantil para primer y segundo curso de la Titulación y se ha mejorado la .coordinación entre asignaturas que incluyen las mismas competencias (en temas específicos).

Por último, en lo que respecta a los equipos docentes, quiero señalar que desde el Equipo Docente de Educación Social, que también cuenta con nueva Coordinadora, se ha trabajado en la organización y división de los grupos de prácticas de las diferentes materias del grado, en la firma de convenios para prácticas en colaboración con el Vicedecanato de Prácticas así como en la concreción de planes de prácticas para segundo y tercer curso, en el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado y en el seguimiento y actualización de las guías Docentes.

Desde las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Títulos de Maestro en Educación Primaria y de Maestro en Educación Infantil se ha continuado con la revisión y elaboración de los procedimientos del Sistema de la Garantía de la Calidad del Título que corresponden al segundo año de implantación del mismo en relación con la calidad de la enseñanza y del profesorado, los resultados académicos, los programas de movilidad, la satisfacción de los colectivos implicados, la gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones y la difusión del plan de estudios, su desarrollo y resultados. Asimismo, se ha constituido la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Educación Social.

En el área de gestión de PRÁCTICAS, el Equipo, a través del Vicedecanato correspondiente, ha organizado y desarrollado, en estrecha colaboración con Ordenación Académica, las Prácticas en Centros escolares en sus distintos niveles y titulaciones. Esta tarea ha tenido especial relevancia debido a los nuevos Prácticum que se incorporan en las actuales titulaciones de Grado. Así, con respecto a estos últimos se ha llevado a cabo el diseño, organización y coordinación del Prácticum I y de las *Prácticas Globalizadas* en el Grado de Educación Infantil, éstas últimas junto al Coordinador de la Titulación y los Prácticum I y II así como las *Prácticas Interdisciplinares*, en colaboración a la Coordinadora de la Titulación, en el Grado de Primaria.

Con respecto a los Planes en extinción, se ha realizado el diseño, organización y coordinación del Prácticum de las Diplomaturas de Magisterio y de la Licenciatura de Psicopedagogía, que deberán ser aprobados en Junta.

Respecto a las Titulaciones de Grado, debo destacar que por primera vez han entrado en funcionamiento las materias Prácticum en Educación Infantil y Educación Primaria. Su puesta en marcha ha necesitado de diversas reuniones, con los directores de las Secciones Departamentales, con la Dirección Provincial del MEC y con los directores de los Centros educativos de Primaria e Infantil de la ciudad a fin de organizar su desarrollo de la mejor forma posible.

Debo señalar que dicha organización ha significado todo un reto por el cambio que ha supuesto respecto al anterior Prácticum. Aparecen nuevos tipos de créditos (de supervisión, de coordinación y para los tres Equipos Docentes que se han generado) para el Prácticum I de Educación Infantil y para los Prácticum I y II de Educación Primaria) y cambia el concepto de supervisión debido a la disminución de créditos lo que ha llevado a suprimir las visitas que los profesores supervisores realizaban a los centros quincenalmente de forma obligatoria recayendo la responsabilidad de la evaluación del estudiante de prácticas sobre su actuación docente en el aula en el *Tutor de docencia directa* de acuerdo al Convenio firmado entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Universidad de Granada.

Todas estas novedades, sin duda, han conllevado un arduo trabajo que se ha visto concretado en el diseño y elaboración de los correspondientes Planes de Prácticas para este curso 2012-2013 y que podemos reflejar con algunos datos numéricos: 63 solicitudes de maestros para participar como *Tutores de docencia directa*, 10 centros participantes de 15 solicitantes, 32 maestros tutores y 18 alumnos matriculados en el Prácticum I de Infantil; respecto al Prácticum I de Primaria: 54 solicitudes, 10 centros participantes de 12 solicitantes, 21 maestros tutores y 21 alumnos matriculados. A estos datos hemos de añadir la realización de los correspondientes Seminarios de iniciación a la práctica docente y de diversas charlas sobre buenas prácticas en el ejercicio profesional.

Tal y como quedó recogido en mi Programa de Gobierno, las *Prácticas Interdisciplinares* y las *globalizadas* correspondientes a Educación Primaria e Infantil han estado bajo la supervisión del Vicedecanato de Prácticas que es el responsable de solicitar, recibir y organizar las solicitudes que los maestros de los centros envían y, una vez recibidas, informar a los Coordinadores de Titulación. Con ello se ha querido dotar a estas prácticas de un carácter institucional no sólo porque consideramos adecuados sus objetivos sino porque así se facilita su organización e inserción en el calendario. En ambos casos, se ha continuado con los correspondientes PID que han sido ampliados permitiendo la participación de todos aquellos profesores que así lo han estimado oportuno.

Respecto a las *Prácticas Globalizadas*, éstas han recogido los créditos prácticos de las materias de primer y segundo curso del Grado. Se han realizado en aulas de 4 años con una duración de una semana en cada semestre (10 a 14 de diciembre de 2012 en el primer semestre) y han participado 26 alumnos de primer curso y 25 de segundo curso en un total de 9 centros educativos. Para ellas se han diseñado los correspondientes Planes de Prácticas por ser cursos diferentes con contenidos distintos.

En cuanto a las *Prácticas Interdisciplinares*, engloban los créditos prácticos de las materias de primer y segundo curso aunque por decisión del Equipo Docente de Educación Primaria, en primer curso sólo van a realizarse prácticas en el segundo semestre debido al número de alumnos implicados. Las *Prácticas Interdisciplinares* de segundo curso se han realizado en aulas de 2º ciclo de Educación Primaria con una duración de una semana (del 10 a 14 de diciembre de 2012). En ellas han participado 53 alumnos, 27 maestros y 11 centros educativos.

En el ámbito correspondiente al Grado de Educación Social, desde el Vicedecanato de Prácticas se han continuado con las labores iniciadas por la anterior y la actual Coordinadora de Titulación referentes a la firma de convenios para la realización de las prácticas externas. Entre los convenios que se han firmado, figuran los siguientes:

- Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y Cruz Roja Española (Comité de la Ciudad Autónoma de Melilla).
- Convenio de Cooperación Educativa entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Universidad de Granada para la realización de las prácticas externas de los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla.

Quedando pendientes de firma:

- Convenio entre la Universidad de Granada e Instituciones Penitenciarias (Convenio general de la UGR).
- Convenio entre la Universidad de Granada y el Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Convenio entre la Universidad de Granada y la ONG Movimiento por la Paz.

Y se hallan en fase de diálogo entre las partes:

- Convenio entre la Universidad de Granada y la Dirección Territorial del Inmerso en Melilla.

- Convenio entre la Universidad de Granada y el Centro Asistencial de Melilla.

En relación con la asignatura Prácticum de las Diplomaturas de Magisterio y la de la Licenciatura de Psicopedagogía, en el momento del nombramiento, las prácticas de la convocatoria ordinaria de junio 2012 ya estaban finalizando, por lo que sólo se gestionó su evaluación. No así en la convocatoria de septiembre que sí hubo que organizarla (con un elevado número de solicitudes dado que todos aquellos alumnos que cumplían con los requisitos, una vez cerrado el plazo de entrega de actas de septiembre, pudieron matricularse de esta materia de forma extraordinaria) además de evaluarla.

En esta convocatoria, hay que resaltar que en el Prácticum de las Diplomaturas han participado un total de 21 maestros tutores distribuidos en 8 centros y 18 alumnos matriculados. Y en el Prácticum de Psicopedagogía 9 Maestros tutores, 7 Centros y 9 alumnos matriculados.

En cuanto a la gestión realizada en el ámbito de ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN comenzaré aludiendo al área de ESTUDIANTES.

En esta área, desde el Vicedecanato se realizó un sondeo entre el alumnado de nuestro centro para Conocer posibles destinos que pudieran serles atractivos para realizar movilidad SICUE. A partir del mismo, se han gestionado nuevos convenios bilaterales en el marco del Programa Sicue/Séneca (Ávila, Córdoba, Málaga, Salamanca, Sevilla y Pablo de Olavide), y se han actualizado aquellos existentes a fin de potenciar entre nuestros estudiantes la movilidad nacional. Contamos en estos momentos con un total de 21 convenios con 9 universidades nacionales que implican a los tres Grados impartidos en nuestro Centro. En la siguiente tabla quedan recogidos los convenios actualmente en vigor.

Convenios bilaterales actualmente en vigor con instituciones nacionales en el marco del Programa Sicue/Séneca		
Facultades	Grados	Plazas
Ávila	Educación infantil	1A
	Educación primaria	1A
Badajoz	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
	Educación social	2A
Córdoba	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
Málaga	Educación infantil	1A
	Educación primaria	1A
	Educación social	1A
Salamanca	Educación infantil	2A

	Educación primaria	2A
	Educación social	2A
Sevilla	Educación infantil	3A
	Educación primaria	3A
Pablo de Olavide (Sevilla)	Educación social	2A
Tarragona	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
	Educación social	2A
Vigo	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A

No obstante, debo señalar que sólo un alumno se ha desplazado a la Universidad de Córdoba pero esperamos que para el próximo curso los estudiantes se motiven mucho más a fin de aprovechar estos convenios a pesar de las dificultades que se van a encontrar al no estar aseguradas las ayudas SENECA.

En el área de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, las actividades llevadas a cabo en este primer periodo de gestión han sido:

- Coordinación de las propuestas de actividades anuales y del primer semestre para el curso 2012/2013 y presentación de las mismas al Vicerrectorado de Grado y Posgrado para su reconocimiento de créditos en Consejo de Gobierno. Las actividades, de carácter anual, iniciadas han sido:
 - *Talleres solidarios de iniciación deportiva*, en colaboración con la fundación de la Federación de fútbol de Melilla con un total de 17 inscritos y un reconocimiento de 3 créditos ECTS y 7,5 de Libre Configuración.
 - *Taller de Educación para el Desarrollo Sostenible*, en colaboración con la ONG *Guelaya-Ecologistas en Acción*, con un total de 25 inscritos y un reconocimiento de 2 créditos ECTS y 5 de Libre Configuración.

Y con carácter semestral:

- *Kit de supervivencia para el alumnado universitario*, organizado desde el Gabinete de Orientación Universitario, al que aludiré más tarde. Con un total de 35 inscritos y un reconocimiento de 1 crédito ECTS y 2,5 de Libre Configuración. Esta actividad ha estado formada por un total de 14 talleres:
 - *El laberinto administrativo*
 - *Buscar y encontrar: las bibliotecas universitarias*
 - *Cómo redactar un trabajo académico*

- *Y esa tecla: para qué sirve*
 - *Navegando por Internet: ¿dónde debemos arribar?*
 - *Plataformas virtuales*
 - *Motivación intrínseca o motivación extrínseca en la elección del itinerario universitario. Recomendaciones en el actuar del discente*
 - *Desmitificando tópicos. La importancia del educador y el docente en el escenario actual*
 - *Rompiendo individualismos: la conveniencia de formar equipo. Cómo trabajar en grupo*
 - *Adecuada gestión del tiempo, preparación de exámenes y obtención del máximo beneficio al rendimiento académico*
 - *Taller de control de ansiedad ante los exámenes. Técnicas para hablar en público*
 - *¿Se puede decir...? Se puede pero no se debe. Escribir y hablar correctamente*
 - *Amplía tus horizontes. Más allá de esta Facultad*
 - *B1: ¿Qué, dónde y cómo?*
- *Taller de arteterapia, con un total de 15 inscritos y un reconocimiento de 2.5 créditos ECTS y 5 de Libre Configuración.*
- Organización y desarrollo, junto a los otros dos centros que componen nuestro Campus, de las *Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso*. En estas jornadas se llevaron a cabo tareas de información y orientación (reparto de dípticos, presentación de algunos cursos y líneas de actuaciones de la Facultad) y una atención individualizada de los estudiantes en los expositores destinados para tal fin. Señalar que en esta actividad participaron la Vicedecana de Extensión Universitaria, la Directora del GOU, el becario PIE, y la presidenta de la Delegación de Estudiantes de la Universidad de Granada en el Campus de Melilla.
 - Colaboración en la organización del *Acto de inauguración del curso académico 2012-2013*.
 - Coordinación de las propuestas de actividades del segundo semestre para el curso 2012/2013 y presentación de las mismas al Vicerrectorado de Grado y Posgrado para su reconocimiento de créditos en Consejo de Gobierno. Las actividades presentadas han sido:
 - *Taller de formadores de personas adultas y sensibilización en igualdad*
 - *Jornadas de convivencia y mejora de la seguridad escolar*
 - *I Encuentro de ONG: Conocerlas es comprometerse.*
 - *Taller de unidades didácticas basadas en competencias y recursos para la etapa infantil*
 - *Taller intensivo B1 Inglés*

En el área de ESTUDIANTES, debo señalar que desde el Vicedecanato se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Organización del *Acto de Puesta de Becas* de los alumnos de 3º de Magisterio y 2º de Psicopedagogía de las promociones.
- *Organización, selección y puesta en marcha del Programa de Acompañamiento Escolar (PROA)* en colaboración con la Dirección Provincial del MEC. Han sido seleccionados un total de 55 alumnos tras un proceso que llevó una doble valoración de expedientes y baremación del alumnado. Se está en contacto directo tanto con los centros como con la Dirección Provincial para el perfecto desempeño de este programa.
- Fomento del *Punto de Información al Estudiante* (punto PIE) como lugar de referencia para el conocimiento e información de todas las actividades que se llevan a cabo en nuestro Centro, así como la actualización de la web de la Facultad en relación a las actividades realizadas.
- Gestión de las *Elecciones de Delegado* de todos los cursos y grupos de los grados impartidos en nuestra Facultad.
- Contacto directo y continuo con la Delegación de Estudiantes a fin de ayudar y motivar su gestión y dinamización.

Asimismo, es necesario indicar que desde esta área se han gestionado diferentes becas en el marco de diversas convocatorias:

- Una beca de Apoyo a la Información y Participación Universitaria (Vicerrectorado de Estudiantes y Facultad de Educación y Humanidades).
- Una beca de Apoyo Técnico al Gabinete de Orientación Universitaria (Vicerrectorado de Estudiantes y Facultad de Educación y Humanidades).
- Una beca de Apoyo a la Información y Participación estudiantil en Centro de Actividades Deportivas (Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes).

Vinculado a este Vicedecanato pero con total autonomía, desde el Gabinete de Orientación Universitaria, cuya estructura se ha redefinido quedando configurada en tres grandes áreas: Unidad de orientación al estudiante preuniversitario, Unidad de orientación al estudiante universitario y Unidad de orientación laboral, se han organizado y dirigido las siguientes actividades:

- *Proyecto de Innovación en tutorías para el alumnado de grado y postgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla* (PIT 12-118). En este proyecto participan 15 profesores de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla como tutores, 64 alumnos de los Grados de Educación

Primaria, Educación Infantil y Educación Social; y 15 alumnos de posgrado del *Máster en Educación Musical: una perspectiva multidisciplinar*, como tutelados y 30 alumnos de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil en calidad de mentores.

- Encuentro informativo y de orientación con los alumnos de Grado de Primaria e Infantil en el que, además de la responsable del Gabinete, participaron el becario PIE y la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación. Dicho encuentro tuvo lugar el día 15 de noviembre de 2012.
- Difusión en los medios de comunicación de las funciones y competencias del Gabinete de Orientación Universitaria en la Facultad de Educación y Humanidades.

Finalmente, en el ámbito de la COOPERACIÓN, se ha llevado a cabo en el mes de noviembre la recogida de alimentos no perecederos para ayudar a las familias atendidas en el Monte *María Cristina* así como la campaña de recogida de ropa, juguetes y alimentos en Navidad.

Paso a continuación a exponer la gestión realizada desde el área de RELACIONES INTERNACIONALES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

Comenzando por el ámbito de las RELACIONES INTERNACIONALES debo señalar que, gracias a la financiación obtenida en el marco del Programa 8 del Plan de Internacionalización del Vicerrectorado de RRII, se han traducido a las lenguas inglesa y francesa los dípticos informativos sobre las titulaciones de la Facultad y sobre el Centro. Así mismo, se ha actualizado toda la información sobre movilidad en la nueva página web.

También, se ha procedido a la renovación urgente de todos los convenios bilaterales que ya tenía la Facultad ante su inminente vencimiento en el curso 2012-2013 con la inclusión de mejoras en las condiciones, tras conversaciones con todos los socios. Y, por parte de la Vicedecana, se han realizado dos visitas a Reino Unido (debido a los problemas que este país está presentando para la firma o renovación de acuerdos con todas las universidades españolas), a través de la ayuda para la Organización de la Movilidad del Vicerrectorado.

Como resultado de estas acciones, la Facultad cuenta con 15 convenios para movilidad de profesorado y PAS, y con 13 convenios bilaterales para la movilidad de alumnos con un total de 31 plazas y 222 meses:

- 1) AWIEN01 – Universidad de Viena (Austria) – NUEVO CONVENIO. SOLO PROFESORADO.
- 2) AWIEN09 – Universidad Pedagógica de Viena – Se ha ampliado a los nuevos grados y el número de meses (2 plazas de 5 meses= 10 meses).

- 3) BGSOFIA06- Universidad de Sofía (Bulgaria) – Se ha ampliado a los nuevos grados y a alumnos (2 plazas de 5 meses=10 meses).
- 4) FAMIENS01 – Universidad de Picardie Jules Verne (Francia) - Se ha ampliado a los nuevos grados y el número de meses (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- 5) IBOLOGNA01 – Universidad de Bolonia (Italia). Se ha ampliado a los nuevos grados y el número de meses (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- 6) PAVEIRO01 – Universidad de Aveiro (Portugal). Se ha ampliado a los nuevos grados y el número de plazas (4 plazas de 9 meses= 36 meses).
- 7) PCOIMBRA01 – Universidad de Coimbra (Portugal). NUEVO CONVENIO. (2 plazas de 9 meses=18 meses).
- 8) PCOIMBRA02 - Escola Superior De Educação Do Instituto Politécnico De Coimbra. Se ha renovado el acuerdo con las mismas condiciones, ampliando a los nuevos grados.
- 9) PLISBOA02 – Universidad de Lisboa (Portugal). Se ha ampliado a los nuevos grados y el número de meses (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- 10) PL KRAKOW01 – Universidad Jagellónica Krakovia (Polonia). NUEVO CONVENIO. (2 plazas de 9 meses=18 meses).
- 11) ROPLOIESTI01 – Universidad de Ploiesti (Rumanía). Se ha ampliado a los nuevos grados y el número de plazas (3 plazas de 6 meses= 18 meses).
- 12) SFROVANIE01- Universidad de Lapland (Finlandia). Se ha ampliado a los nuevos grados y el número de meses (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- 13) TRDENIZLI01- Universidad de Pamukkale (Turquía). NUEVO CONVENIO. (4 plazas de 9 meses=36 meses).
- 14) UKCHESTER01 – Universidad de Chester (Reino Unido). Se ha renovado el acuerdo con las mismas condiciones, ampliando a los nuevos grados.
- 15) UKLONDON10 – Instituto de Educación de Londres – Universidad de Londres (Reino Unido). NUEVO CONVENIO. SOLO PROFESORADO.

Con el objetivo de potenciar la movilidad, se ha creado un Equipo de RRII coordinado por la Vicedecana de esta área y compuesto por dos profesores de la Facultad, cuya función es la de actuar como *tutores académicos de movilidad internacional*, y una becaria de RRII de cuya formación es responsable nuestra Facultad dado que su beca fue tramitada por nosotros aunque es compartida con los otros dos Centros del Campus.

En cuanto a la **movilidad internacional de alumnado en el curso 2012/2013**:

- Se han tramitado dos renunciaciones.
- Se consiguió un plazo especial para incluir en la movilidad 2012-2013 a alumnos que habían manifestado su deseo de realizar una movilidad internacional y que no lo habían

solicitado en tiempo y forma. Gracias a este plazo extraordinario, se añadieron 3 estudiantes más.

Con estas acciones puntuales, el total de estudiantes que realizan una movilidad desde nuestra Facultad ha sido:

- 2 estudiantes de Psicopedagogía a la Universidad de Chester (9 meses/estudiante).
- 2 estudiantes del Grado de Ed. Primaria a la Universidad Pedagógica de Viena durante el 1º semestre (4 meses/estudiante).
- 1 estudiante de Psicopedagogía a la Universidad de Laponia (Rovaniemi, Finlandia) durante el 2º semestre (4+1 meses - se consiguió la extensión de 1 mes más para ajustarse a los plazos de la Universidad de destino).
- 3 estudiantes a la Universidad de Ploiesti (Rumanía) del Grado de Ed. Primaria durante el 2º semestre (6 meses/estudiante).

Se ha tramitado la documentación y el acuerdo inicial de estudios de todos los estudiantes en tiempo y forma.

Respecto a la **movilidad *incoming* para el curso 2012/2013**:

- Se ha gestionado la recepción de un grupo de 15 estudiantes de la Universidad de Viena en una “estancia formativa corta” durante 2 semanas al comienzo del 2º semestre.
- Se está gestionando un acuerdo específico con la Universidad de Viena para esta movilidad que está a la espera de firma.
- Se ha gestionado la participación del centro en el programa e-Buddy del Vicerrectorado de RRII para la Mentorización de alumnos internacionales lo que ha llevado a poner en marcha un Proyecto piloto de Mentorización entre iguales para alumnos internacionales que ha tenido una gran aceptación entre el alumnado de la Facultad.
- Se ha tramitado la recepción de 4 estudiantes internacionales bajo el programa Erasmus:
 - 1 de la Universidad de Bolonia (2º semestre – Grado Ed. Social)
 - 4 de la Universidad de Chester (2º semestre – Grado Ed. Primaria)
- Se está gestionando, en colaboración con la Delegación del Rector, el registro de alumnos internacionales en Extranjería tal y como requiere la nueva Ley.
- Por último, se ha conseguido la inclusión de colectivos de estudiantes internacionales en las ofertas de transporte que ofrece el Patronato de Turismo.

El impulso de la internacionalización de la Facultad es un objetivo prioritario de este equipo decanal, por lo que se ha dado amplia cobertura a la nueva convocatoria de movilidad internacional

del Vicerrectorado de RRII, tanto del programa Erasmus como del Plan Propio, para el curso 2013/2014.

Por otro lado, se llevó a cabo un seminario general, en colaboración con el Vicerrectorado de RRII y que contó con la presencia de D.^a Encarnación Garrido, Jefa de Sección de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UGR, para favorecer la difusión de estos programas. Se han realizado, además, seminarios independientes para cada uno de los Grados con el fin de informar a los alumnos de la oferta específica de la Facultad en cuanto a movilidad internacional y del equipo de RRII del Centro.

Como resultado de estas acciones, es preciso indicar que se ha producido un aumento notable de solicitudes por lo que todas las plazas se han cubierto, incluso se ha creado una lista de suplentes a la espera de que se produzca alguna renuncia.

En cuanto a la **movilidad de PDI entrante**, se han recibido las siguientes visitas:

- Jane McKay de la Universidad de Chester (Reino Unido) en mayo de 2012.
- Emiliya Evgenieva de la Sofia University St. Kliment Ohridski (Bulgaria) en mayo de 2012.
- Ximena De Soza de la Universidad de Wisconsin Milwaukee Wisconsin (EEUU) en mayo de 2012.
- Beatriz Schmukler del Instituto Mora (México) en Junio de 2012.
- Jane McKay de la Universidad de Chester (Reino Unido) en octubre de 2012.
- Norma Cecilia Blandón de Castro, Vicedecana de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador (El Salvador) en noviembre de 2012.
- José Raymundo Calderón Morán, Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador (El Salvador) en noviembre de 2012.
- Mihaela Badea de la Universidad de Ploiesti, Rumanía en diciembre de 2012.
- David Hagreaves de la Universidad de Roehampton (UK) en diciembre de 2012.

Para poder llevar un seguimiento más pormenorizado de los profesores visitantes a la Facultad se ha creado, a petición del Vicerrectorado de RRII, un registro de movilidad entrante de profesorado e investigadores que está disponible en nuestra página web.

Desde este ámbito, se ha continuado apoyando los proyectos internacionales ya iniciados en nuestra Facultad tales como:

- El Programa de doctorado cooperativo de la UGR “Investigación e innovación educativa en la educación superior” en la Universidad de El Salvador (El Salvador) coordinado por la Dra. Lucía Herrera.
- El Proyecto AP/036176/11. “Preparación de proyecto de acción integrada de fortalecimiento institucional para la mejora y modernización de la investigación, competencias docentes, oferta de posgrado y gestión académica en la facultad de ciencias y humanidades de la universidad de El Salvador” con financiación AECI y coordinado por el Dr. Oswaldo Lorenzo.
- El consorcio EDUNOVA para la realización de una propuesta competitiva en el marco de la formación del profesorado universitario. En este sentido, hay que mencionar que durante los días 14 y 15 de diciembre se desarrolló en nuestro Centro el 4º Seminario Internacional “Higher Education Teacher Training across Europe: Innovation and Research” que contó con la presencia de destacadas figuras del panorama académico y en donde se discutió sobre las posibilidades de futuro del Consorcio EDUNOVA.

En el área de INVESTIGACIÓN:

- Se gestionó el ingreso, en un centro de gasto de la Facultad, de 14 000 euros en concepto de anticipo de la subvención de la I Prórroga del Convenio entre la Ciudad Autónoma y la Facultad para proyectos de investigación e innovación en el año 2012, por parte del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación. En este momento se está elaborando la memoria justificativa de dicha subvención.
- Se ha procedido a la firma del II Contrato Programa de Investigación entre el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación y la Facultad con una financiación total de 24 000 euros, a dividir equitativamente entre 9 proyectos y con una duración de 2 años desde el momento de su firma, tras lo cual se convocó a todos los coordinadores de proyectos aquí enmarcados para transmitirles esta información.
- Se tramitó la solicitud de autorización a la Dirección Provincial del MEC del proyecto de Tesis Doctoral “Diferencias en función del género, etnia y edad en el autoconcepto físico” dirigido por D. Juan Granda y D.^a Inmaculada Alemany con fecha 15 junio de 2012 y recepción de informe favorable el 29 de agosto de 2012.
- En coordinación con la Comisión de Investigación, se ha diseñado un procedimiento de tramitación de proyectos de investigación para contar con el aval de la Facultad y para tramitar las correspondientes autorizaciones o peticiones de subvención, si así se necesitan. Dicho procedimiento está accesible en nuestra web.

- Se realizó la primera convocatoria del curso 2012-2013 para la aprobación y posterior trámite de proyectos de investigación e innovación de la Facultad durante la segunda quincena de octubre. Se recibieron 9 solicitudes, entre las cuales se solicitaban:
 - Subvención enmarcada en la II Prórroga del Convenio entre la Ciudad Autónoma y la Facultad de Educación y Humanidades en materia de investigación e innovación educativa correspondiente al año 2013 – 8 proyectos.
 - Autorización de la Dirección Provincial de Educación– 3 proyectos (entre ellas 1 tesis doctoral y 1 DEA).
 - Autorización a la Viceconsejería de la Mujer para intervención en las casas de mujeres maltratadas – 1 proyecto.
 - Autorización de la Dirección Territorial del IMSERSO para intervención en el Centro de la Tercera Edad – 1 proyecto.
- Se ha tramitado la solicitud a la Consejería de Educación y Colectivos Sociales para la II Prórroga del Convenio entre la Ciudad Autónoma y la Facultad de Educación y Humanidades en materia de investigación e innovación educativa correspondiente al año 2013 con un total de 8 proyectos
- Se ha procedido a la firma del Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Melilla y la Universidad de Granada para la realización del Proyecto de Investigación Medioambiental: “Estudio para la Conservación de las poblaciones de *Patella Ferruginea* en Melilla ante futuras obras de ampliación del puerto”
- Se ha solicitado un estudiante en prácticas dentro del Plan de Formación Interna del Vicerrectorado de Estudiantes para difusión de la investigación y apoyo a la digitalización de la revista *Publicaciones*. Se ha concedido una beca de 15 horas semanales durante 6 meses.
- Se ha creado un boletín denominado INVES-FAEDUMEL con información relevante sobre actividades de investigación y convocatorias públicas. Durante el 2º semestre del 2012 ha visto la luz el primer número que está disponible en la web de la Facultad.
- Se han organizado dos cursos relacionados con la actividad investigadora del PDI del Campus en coordinación con el Aula de Formación del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación durante el mes de noviembre:
 - Curso "Cómo gestionar tu currículum e impacto científico: bases de datos, perfiles y repositorios"
 - Curso "La financiación de la investigación"
- Se ha recogido toda la información de los grupos de investigación y de proyectos de investigación de la Facultad en la nueva web para incrementar la visibilidad de la investigación.

Relacionado con el ámbito de la investigación está sin duda la difusión de la misma y en este sentido debo hacer referencia a nuestra revista *PUBLICACIONES*. La nueva directora, D.^a Amaya Epelde, tiene como objetivo fundamental, como no podía ser de otra manera, incrementar sus niveles de calidad cumpliendo con las normativas fijadas.

En diciembre de 2012 vio la luz el número 42 de la revista y lo ha hecho con novedades. Así, podemos encontrar ciertos apartados traducidos tanto a la lengua inglesa como a la francesa dado que, por nuestra ubicación territorial, ambos idiomas son imprescindibles. Se ha reorganizado el Consejo de Redacción y el Consejo Asesor para que todas las áreas implicadas en la Educación estén presentes en la revista y se han modificado las Normas de Publicación, señalando más explícitamente cada uno de los elementos de la misma.

Siguiendo su línea interdisciplinar, este número recoge un total de siete artículos de diferentes ámbitos, dos de ellos internacionales y los cinco restantes nacionales, e incluye, como novedad, la entrevista realizada a un profesor británico de reconocido prestigio en el Campo de la Educación.

Se han editado 400 ejemplares y hemos contado con la ayuda de La Consejería de Educación y Colectivos Sociales de la Ciudad Autónoma de Melilla, La Fundación Melilla Ciudad Monumental y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada, para su edición y distribución.

En el ámbito de la INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

- Se ha gestionado la petición de subvención al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad para la realización de actividades de formación durante el primer semestre del curso 2012/2013, obteniéndose una financiación de 1 100 euros para realizar dos cursos de formación del PDI: “El docente como investigador en el aula: La práctica reflexiva para la mejora de la calidad docente” iniciado en diciembre de 2012 y el “Taller de Pizarras Digitales Interactivas” que se ha llevado a cabo en febrero de 2013.
- Se ha gestionado con la Consejería de Educación y Colectivos Sociales de la Ciudad Autónoma la financiación para sufragar gastos de desplazamientos de los ponentes de los cursos de formación antes mencionados.
- Se ha organizado la conferencia "Inclusión más que tolerancia" dictada por la investigadora Ximena de Soza de la Universidad de Wisconsin (EEUU) (30 de mayo 2012).
- Se ha constituido la Comisión Intercentros Redes para dar impulso y buscar soluciones al material adquirido a través de la convocatoria Redes 1 y Redes 2.

- Se ha organizado, en colaboración con los otros dos Centros del Campus, la visita de los responsables de nuevas tecnologías al Campus con el objetivo de buscar soluciones a problemas relacionados con las nuevas tecnologías, el servicio de informática y el Proyecto Redes.
- Se ha conseguido la renovación de 3 proyectos de innovación institucionales para que la Facultad siguiera contando con actividades de innovación docente durante el curso 2012-2013, ya que no se había solicitado en la convocatoria pertinente ningún proyecto institucional nuevo. Se ha aprovechado la oportunidad para abrirlos a todo el profesorado:
 - Proyecto 1: Prácticas globalizadoras en el Grado en Maestro de Educación Infantil: conexión del conocimiento teórico y práctico mediante el acercamiento a la realidad escolar.
 - Proyecto 2: Prácticas interdisciplinares para alumnos del Grado en Maestro de Educación Primaria.
 - Proyecto 3: Videocasting como herramienta didáctica colaborativa.
 - Proyecto 4: Proyecto de innovación en tutorías para el alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Pasando al ámbito de las INFRAESTRUCTURAS, y en colaboración con la Secretaría de la Facultad tal y como señalé en mi Programa, se ha llevado a cabo la renovación completa de todos los equipos del Aula de Informática así como la remodelación de la misma tanto en ubicación de los puestos de los alumnos como del aula en sí dotándola de dos consolas más de aire acondicionado y de persianas en todas las ventanas a fin de favorecer en mayor medida la formación de nuestros estudiantes en todas aquellas áreas que necesiten hacer uso de las TIC. También se la ha dotado de pizarra digital así como de webcams y auriculares en cada uno de los equipos presentes en la misma. Toda esta remodelación ha sido sufragada con parte de la financiación obtenida en el XX Programa de Apoyo a la docencia Práctica, el CSIRC y la propia Facultad.

Asimismo, y siguiendo con la financiación obtenida en el XX Programa de Ayuda a la Docencia Práctica, se ha adquirido el Sistema Interactivo para Docencia Presencial.

Se han solicitado puntos de red para el Aula de Música y el Laboratorio de Ciencias Experimentales, se han hecho las gestiones para disponer de una pizarra electrónica móvil en el Campus a fin de poder ser usada en aquellos espacios que no disponen de ella y se han adquiridos tres pizarras móviles para ser utilizadas en aquellos espacios que, con motivo de las obras del aula, se están usando para impartir docencia. Todo ello, sin duda, supone una mejora notable en nuestras instalaciones y el uso que de ellas podamos hacer tanto en la formación de nuestros estudiantes como en las numerosas actividades formativas desarrolladas en las mismas.

Cierro este apartado de infraestructuras señalando la remodelación realizada en el mobiliario del despacho de los Vicedecanatos de Prácticas y de Relaciones Internacionales, Investigación e

Innovación, bastante obsoleto, y que ha sido realizada con la ayuda económica concedida por el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus. Por último, se han renovado también las impresoras de los Vicedecanatos y del Apoyo a Cargos que se encontraban en renting y suponían, en esta modalidad, un gasto excesivo con demasiada frecuencia.

Continuando con el apartado de asuntos económicos, y como no podía ser de otra manera dado que somos una institución pública, desde el primer momento se ha llevado a cabo desde la Secretaría un control de los movimientos del centro de gastos de la Facultad a través de la información obtenida por parte de la Administradora, del Apoyo a Cargos y de las Responsables de esta sección a fin de racionalizar en la medida de lo posible los gastos. Asimismo, se ha actualizado la información disponible respecto a proveedores lo cual agiliza no solo las compras y las peticiones de presupuestos sino también el análisis del gasto realizado.

En este sentido es necesario señalar que desde la Comisión de Asuntos Económicos se ha gestionado el presupuesto correspondiente al segundo semestre del año 2012 y que al término del mismo se ha obtenido un remanente superior al de otros años (14 840.33 €). En ello han contribuido, además, las ayudas económicas obtenidas desde otras instituciones mediante la firma de los correspondientes convenios. Así, con la Consejería de Educación y Colectivos Sociales se ha firmado un convenio que garantiza la edición de la revista Publicaciones y con la Fundación Melilla Monumental otro dirigido a la difusión de la misma.

Tal y como he comentado al inicio de mi exposición, desde el primer momento se ha actuado en pro de la transparencia y la visibilidad de la gestión intentado hacer llegar la información a toda la comunidad universitaria. Por ello se ha habilitado desde Secretaría el Tablón Faedumel, en versión tablón propiamente dicha y en versión on line a través de correo electrónico, para dar difusión a todas aquellas noticias de interés que llegan al Decanato así como las publicadas en los correspondientes BOE, BOJA y BOME por si hubiera alguna de interés. Esta divulgación se completa y amplía con nuestra web y, a través del responsable del Gabinete de Prensa del Campus, con la web de la UGR.

En este ámbito de la divulgación, hemos considerado que es importante el contacto con los medios de comunicación y así se ha establecido un acuerdo con Televisión Melilla mediante el cual disponemos de una sección mensual en el programa RADAR que se emite en horario de tarde. Hasta el momento se han emitido dos programas, uno dedicado a la difusión en general de nuestro Centro y otro dirigido a divulgar las actuaciones de nuestro Gabinete de Orientación Universitaria.

Señalar, por otra parte, aunque relacionado con el ámbito de la difusión y divulgación de nuestro Centro que desde el primer momento se ha estado presente en las Conferencias de Decanos de Educación, tanto Andaluza como Nacional, entendiéndolo que son foros en los que se debe participar, más aun siendo un Centro de pequeñas dimensiones como es el nuestro.

En otro orden de cosas, se han mantenido centralizadas las “Quejas y sugerencias” en la Secretaría del Centro y se ha dado respuesta tanto por registro como a través de correo o de la página web a todas las presentadas, siendo éstas un total de dos.

Una vez finalizada la exposición de las actuaciones más relevantes llevadas a cabo en la gestión de la Facultad a lo largo del periodo de tiempo a que corresponde esta Memoria, paso a presentar las PROPUESTAS DE ACTUACIÓN para llevar a cabo a lo largo del año 2013 con la colaboración y seguro compromiso en su realización de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Es evidente que como tales propuestas de actuación, no las vamos a concretar de forma detallada, sino solamente las que merecen, por su especial importancia, destacar como previsión del año que comienza.

En primer lugar, continuar nuestro compromiso con el Contrato-Programa de nuestra Facultad para mantener la consecución de los objetivos alcanzada. En todo momento se velará por la implementación de todas aquellas acciones que aseguren el cumplimiento de los objetivos seleccionados para el año 2013.

Respecto al ámbito de ORDENACIÓN ACADÉMICA, en el año 2013 se procederá a llevar adelante las siguientes acciones:

- Gestión de espacios fuera del Campus para la docencia práctica de las materias de la mención de Educación Física en el Grado de Educación Primaria y de la doble titulación con Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Actualización de los trípticos informativos y de la web incluyendo información de los nuevos cursos así como los semestres correspondientes a las nuevas asignaturas.
- Seguir con los estudios para la puesta en marcha de dobles titulaciones y que se puedan asumir desde nuestro centro.
- Organización de horarios y exámenes para el próximo curso favoreciendo acciones orientadas a un uso eficiente del espacio y de generación de espacios y tiempos de trabajo grupal del alumnado.
- Implantación de los Cursos de Adaptación que permitan el acceso a los Títulos oficiales de Grado en Maestro de Educación Infantil y Primaria desde las Diplomaturas de Magisterio.

En cuanto a PRÁCTICAS, desde el Vicedecanato de Prácticas, en colaboración con la Comisión, las propuestas de actuación se concretan en:

- Mejorar los Planes de prácticas:
 - Consensuando guías didácticas con las diferentes Facultades de Educación de la UGR.

- Atendiendo a los aspectos positivos y negativos que profesores y alumnos reflejan en los cuestionarios de evaluación.
- Incluir una plataforma de prácticas en la web de la Facultad para que los centros escolares puedan ofertar plazas, los estudiantes y profesores tengan toda la información actualizada y el contacto entre centros escolares y Facultad sea más directo.
- Gestionar la realización del Prácticum en Marruecos para dos alumnos becados por el CEI-Campus de Excelencia.
- Gestionar y organizar las materias Prácticum II del Grado en Maestro de Educación Infantil y Prácticum III del Grado en Maestro de Educación Primaria

Desde la Coordinación de las Titulaciones, y con el apoyo del Decanato, se continuarán los proyectos de innovación docente dirigidos a las prácticas globalizadas e interdisciplinares así como a la puesta en marcha de acciones que redunden en la mejora de las titulaciones participando en los diversos programas que integran el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada.

Desde el ámbito de la EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, el Vicedecanato, junto a la Comisión de Extensión Universitaria, pondrá en marcha diferentes actividades propuestas tanto por el profesorado de la Facultad como por otras instituciones y grupos profesionales externos a nuestro Centro. Se continuará asimismo con la colaboración con diferentes asociaciones, con la Jefatura Local de Tráfico de Melilla y con la Cátedra “Manuel de Falla” a fin de poner en marcha actuaciones formativas y culturales en nuestra Facultad y se ampliarán estas relaciones de colaboración con otras instituciones: Cruz Roja Melilla, Centro de Acogimiento Residencial de menores “Hermano Eladio alonso” y Casa Cuna.

Respecto a ESTUDIANTES, el Vicedecanato continuará trabajando con la Delegación de Estudiantes de la Facultad para que sea una de las vías de participación más importantes de nuestros alumnos en la vida del Centro. En estos momentos, se está trabajando en la actualización del Reglamento de Régimen Interno de la misma ya que debido a los cambios que se han producido en la oferta de estudios de nuestra Facultad, debe ser modificado el número de constituyentes de la misma. Asimismo, también se va a trabajar en la renovación de los miembros y se van a emprender campañas para animar al alumnado a que participe de esta organización.

Junto a la Delegación de Estudiantes, otro aspecto de interés por lo que implica de difusión para nuestras actividades y relación directa con el alumnado, es el mantenimiento y apoyo al Punto de Información al Estudiante por lo que se continuará fomentándolo y dándolo a conocer entre los estudiantes.

Desde este Vicedecanato también se impulsará el desarrollo de actividades deportivas en el marco de actuaciones del Club Deportivo Campus de Melilla junto a la alumna becada por el Centro de Actividades Deportivas. En este año que comenzamos se llevará a cabo la remodelación del equipo directivo de dicho club y se impulsará la creación de nuevos equipos así como se seguirá con la consolidación del equipo de fútbol 7 femenino. También se continuará acudiendo a todas aquellas convocatorias que desde la Consejería de Deportes se hagan públicas.

Y, por último, en el marco de la COOPERACIÓN, se continuará la colaboración con la Delegación del CICODE en el Campus de Melilla así como se pondrá en marcha un Programa de Voluntariado, especialmente dirigido a los estudiantes de Educación Social, en colaboración con la Residencia de Mayores y la Asociación “Cuenta con nosotros Melilla. Enfermedades raras”.

Desde el GOU, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- La celebración de las Jornadas de Orientación Profesional para el alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (III Edición): 13 y 14 de marzo de 2013.
- El desarrollo de un curso sobre recursos bibliográficos y búsqueda en base de datos para los alumnos de posgrado matriculados en el Máster de Secundaria y el Máster de Educación Musical: una perspectiva multidisciplinar. (febrero-marzo de 2013).
- El Taller sobre cómo preparar un CV y pautas para afrontar con éxito una entrevista de trabajo. (mayo de 2013).
- El Curso sobre Lenguaje de signos (abril de 2013).
- Y se continuará con las charlas divulgativas en los centros de Secundaria de la ciudad de Melilla sobre el funcionamiento de la UGR en general y la Facultad de Educación y Humanidades en particular (macroestructura, microestructura, titulaciones, ventajas y oportunidades académicas y extraacadémicas); encuentros con los orientadores de dichos centros con el objetivo de establecer vínculos entre las ofertas de nuestra Facultad y las demandas de los estudiantes preuniversitarios.

En lo que respecta al ámbito de RRII, las acciones que este equipo decanal va a afrontar son las siguientes:

- Continuar fomentando la proyección de la Facultad a nivel internacional ampliando la información disponible en la web en otras lenguas.

- Renovar y ampliar el número de plazas disponibles para movilidad de estudiantes bajo el nuevo Programa Erasmus que entrará en vigor en el 2014 de acuerdo con las directrices facilitadas por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.
- Trabajar de forma coordinada con el Equipo de RRII de la Facultad y con el Vicerrectorado de RRII para que nuestro alumnado no encuentre problemas en la tramitación de las becas para la movilidad internacional.
- Difundir cuantas convocatorias de movilidad surjan entre los colectivos interesados.
- Gestionar la movilidad del alumnado de la Facultad utilizando el sistema de la e-administración para agilizar los trámites.
- Incentivar, aún más, la movilidad saliente y entrante de estudiantes.
- Organizar las Jornadas Internacionales de Intercambio de Experiencias Educativas.
- Iniciar nuevos proyectos internacionales en el que tengan cabida nuestra Facultad.
- Facilitar la recepción de estudiantes, investigadores, docentes y PAS internacionales a nuestra facultad.

Desde el área de INVESTIGACIÓN se trabajará para:

- Visualizar la investigación de la Facultad actualizando la información en la página web y promoviendo actividades relacionadas con la investigación.
- Continuar con el diseño y difusión del boletín informativo INVES-FAEDUMEL sobre actividades de investigación.
- Gestionar el II Contrato-Programa de Investigación para que alcance la mayor tasa de éxito en su primera evaluación (en septiembre de 2013).
- Firmar la II Prórroga del Convenio entre la Ciudad Autónoma y la Facultad en materia de investigación e innovación que ya ha sido tramitado a la Consejería de Educación y Colectivos Sociales.
- Continuar con las convocatorias para facilitar y avalar proyectos de investigación e innovación de la Facultad a través de la comisión de Investigación.
- Elaborar, junto con la Comisión de Investigación, unas indicaciones económicas para solicitar subvenciones a través de los convenios que la Facultad tiene suscritos.
- Gestionar la participación de la Facultad en la Noche de los Investigadores que tendrá lugar en septiembre de 2013.
- Organizar un Foro sobre Transferencia del Conocimiento en materia de Educación que ya se ha comenzado a gestionar con la OTRI.
- Organizar seminarios sobre sexenios de investigación y acreditaciones.

Respecto a la Revista *Publicaciones*, el objetivo central será mantener y mejorar los niveles de calidad ya alcanzados en años anteriores, asegurando nuestra presencia en las bases de datos necesarias pero mejorando el factor de impacto de la misma. Para ello será preciso acometer determinadas acciones de control de los autores que publiquen en la misma para evitar situaciones de endogamia que sean valoradas negativamente y conduzcan a una pérdida de calidad.

Así mismo, se acometerá la edición y publicación del número 43, se incluirá en el Repositorio Institucional de la Universidad de Granada, Digibug y, por tanto, quedarán protegidos bajo la Licencia Creative Commons 3.0 de Digibug todos los artículos de la revista *Publicaciones* para fomentar la difusión de la revista y, por ende, las posibilidades de citación, se elaborará un Reglamento de Régimen Interno para la revista que facilite su funcionamiento y mejore la gestión de la misma.

En el área de la INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO se acometerán las siguientes acciones:

- Animar y facilitar la organización de actividades de formación e innovación docente por parte de docentes de nuestro centro.
- Impulsar el uso de los espacios de Redes 1 y 2 a través de convenios y proyectos de investigación.
- Difundir la actividad de innovación del centro en las Jornadas de Innovación Docente.
- Coordinar la solicitud de proyectos de innovación docente institucionales en el que tenga cabida todo el PDI interesado.

En el ámbito de la FINANCIACIÓN señalar que se seguirá coordinando y supervisando la recopilación de todos aquellos datos y acciones indicativos del cumplimiento de los objetivos del Contrato-Programa que sean aprobados para este año 2013 así como se velará por la implementación de acciones que aseguren la consecución de los mismos, labor que recae directamente sobre la Secretaría del Centro.

Y, como no puede ser de otra manera, se continuará buscando otras fuentes de financiación externas que nos permitan desarrollar nuestra labor docente e investigadora con las máximas tasas de excelencia y calidad.

Finalizo este apartado dedicado a las propuestas de actuación para el año 2013 refiriéndome brevemente a las acciones de infraestructura que se van a acometer. Por una parte se procederá a la total actualización de los equipos informáticos del Laboratorio de Idiomas bastante obsoletos y, por tanto, poco operativos para la función que deben cumplir y, por otra, se trabajará en la línea de ir adecuando aquellas infraestructuras básicas tanto de docencia, como de investigación y los propios despachos con la financiación de la propia Facultad y la aportada por el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus. Asimismo, se procederá a gestionar las necesidades de materiales y

equipamiento que surjan de la implantación del doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte así como las correspondientes al grado de Educación Social, ya implantado, a través del XXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Con esto doy por concluida mi exposición, y como ya señalé al comienzo de la misma, todo lo aquí recogido ha sido labor de un trabajo en equipo por lo que agradezco a todos y cada uno de los componentes de mi Equipo de Gobierno como a los miembros de esta Facultad su contribución. Tengo muy claro que debemos trabajar en equipo y así lo seguiré haciendo. Por ello os sigo pidiendo vuestra confianza y apoyo, y sobre todo, vuestra colaboración.

Sirva esta Memoria no sólo como documento para la reflexión y análisis de lo realizado sino también como marco de referencia en el que debemos encuadrar el trabajo que va a realizarse para seguir avanzando en la transparencia y visibilidad de la gestión, la excelencia y calidad, la cooperación y dinamización de nuestro Centro.

Muchas gracias a todos por vuestra atención y quedo a vuestra disposición para cuantas preguntas deseéis realizarme.